1

EXCMA. MANCOMUNIDAD DE CABILDOS DE LAS PALMAS

el vestido tradicional
en gran canaria

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018

el vestido tradicional
en gran canaria

© Del documento, los autores, Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018

Documentación: **José Antonio Pérez Cruz**
Ilustraciones: **Manolo Cardona Sosa**
Antonio Delgado Santana
Diseño: **Alonso Urquía**
Coordinación: **Caridad Rodríguez Pérez-Galdós**
José Ramón Santana Godoy
Luis Muñoz León

EL VESTIDO TRADICIONAL
EN GRAN CANARIA

Textos e ilustraciones: © Excma. Mancomunidad Interinsular de Cabildos de Las Palmas
Instituto Canario de Etnografía y Folklore (ICEF)
Depósito legal: M.5648-1985
I.S.B.N.: 84-7207-042-5 Editorial Rueda, Porto Cristo, 13 (P. Lisboa) - Alcorcón (Madrid)
Imprenta: GRAFUR, S.A. c/ Igarsa, naves E-F, Paracuellos del Jarama (Madrid)
Impreso en España - Printed in Spain

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018

Este folleto es el primero de una colección divulgativa acerca de varios temas de nuestra cultura tradicional. Cada número estará avalado por análisis previo de documentación e investigación, y, en algunos casos, en equipo. TOLVA forma parte de la línea de trabajo de sensibilización que el ICEF está desarrollando con el fin de potenciar nuestro patrimonio cultural. Es nuestro ánimo, además, que esta colección y cada uno de sus números tengan amplia difusión y sean de utilidad. De ahí que esperamos que el lector encuentre en ellos entretenidos asuntos que leer. Ninguno de estos fascículos o folletos, en fin, pretende agotar el tema. Antes al contrario: que sirvan como primer eslabón para establecer y promocionar programas concretos de estudio sobre ellos.

Inauguramos esta línea editorial con **El vestido tradicional en Gran Canaria** confiando recoger en parte el sentir generalizado que demandaba llenar este vacío.

ICEF

© Del documento, los autores, Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018

SUGERENCIAS SOBRE LOS GENEROS A UTILIZAR

El **lino** (para zagalejo, nagüetas y camisas) puede conseguirse en el comercio local.

La lana hilada (polainas, faldas de mujer y ropa de hombres) la preparan hilanderas de Caideros, Cazadores y Tenteniguada.

La **bayeta** y la **franela** (para refajo encarnado) y el **lino fino** (para blusa de mujer) todavía se encuentra en el comercio local. Se sustituye por **muselina** u **organdí.**

Los justillos se confeccionan a base de **seda, terciopelo, paño duro** o **damasco.**

La falda y la camisuela, por su complejidad, conviene encargarla a tejedoras: Tenteniguada y Caideros.

El chaleco y el calzón de hombre debe llevar un **paño** apropiado.

La montera se confecciona a base de **paño o lana.**

Para las faldas negras se emplea **lanilla, anascote,** o en su defecto, alguna tela negra aunque tenga fibra.

© Del documento, los autores, Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018

Traje para días de fiesta de Las Palmas

Campesinas de Las Palmas en traje de día de fiesta con faldas, que muestran uno de los listados más usuales donde predomina el encarnado, azul y amarillo en orden continuado.

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018

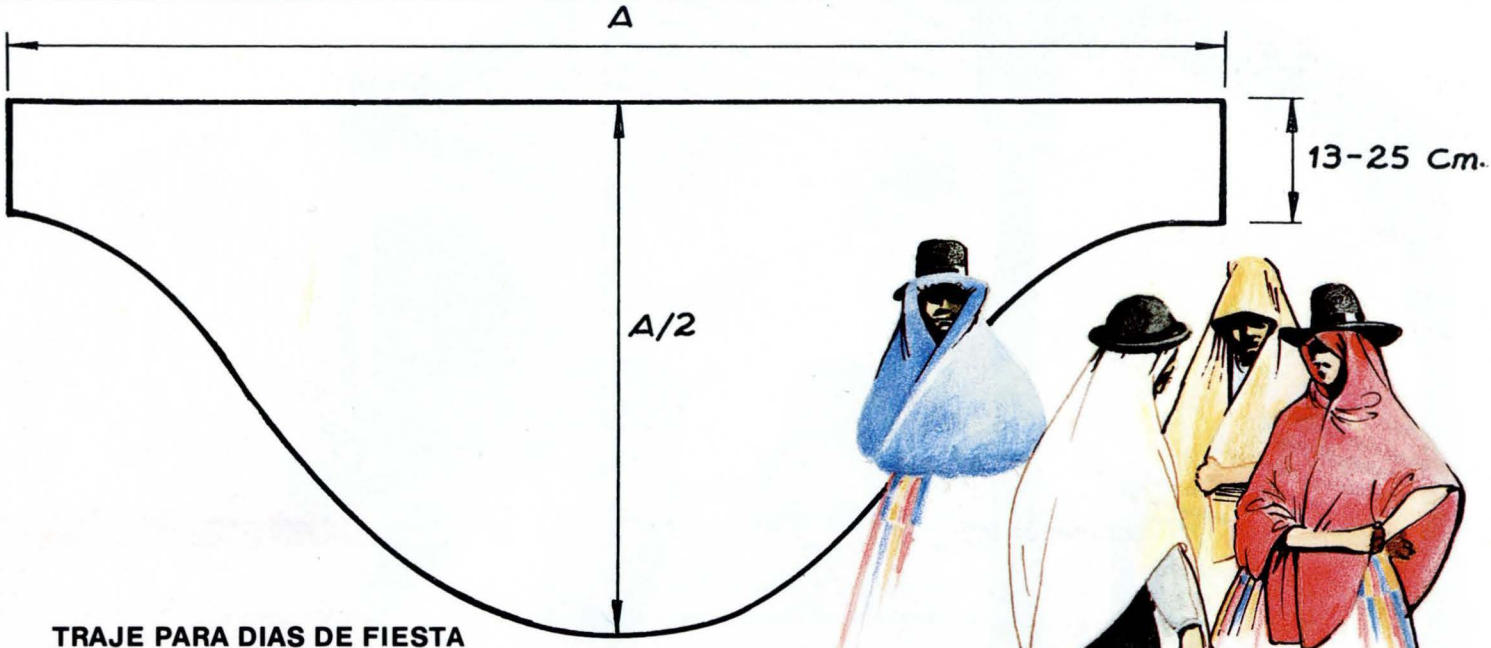

TRAJE PARA DIAS DE FIESTA DE LAS PALMAS

Este es un traje que se halla documentado desde el siglo XVIII y de él se sigue teniendo constancia hasta mediados del XIX. Llegó a usarse en toda la isla, aunque de manera preferente en la ciudad de Las Palmas. Los días de fiesta y ocasiones especialmente significativas de entre semana eran las fechas más habituales para su empleo. Las clases sociales de mayor poder económico no solían utilizarlo.

Las piezas de que consta son las siguientes:

La **blusa,** generalmente hecha de lino fino del país, tiene el cuello redondo y cerrado; se abrocha por detrás con un botón. Desde él hacia el pechero salen los pliegues de la camisa. Las mangas bajan hasta el codo y su borde termina en un vuelo de encaje de unos diez centímetros de ancho. Las propias encajeras de la isla confeccionaban estos volantes. En las axilas lleva un triángulo de tela que permite mayor soltura a los movimientos de los brazos.

Una variedad importante es la llamada **blusa de buche,** así nombrada por la forma que tiene el vuelo que va desde los hombros hasta el pecho. El canesú es de encaje o tira bordada.

Diferentes formas de colocar las mantillas y colores en que se usaba, aunque esto depende de la época y del lugar.

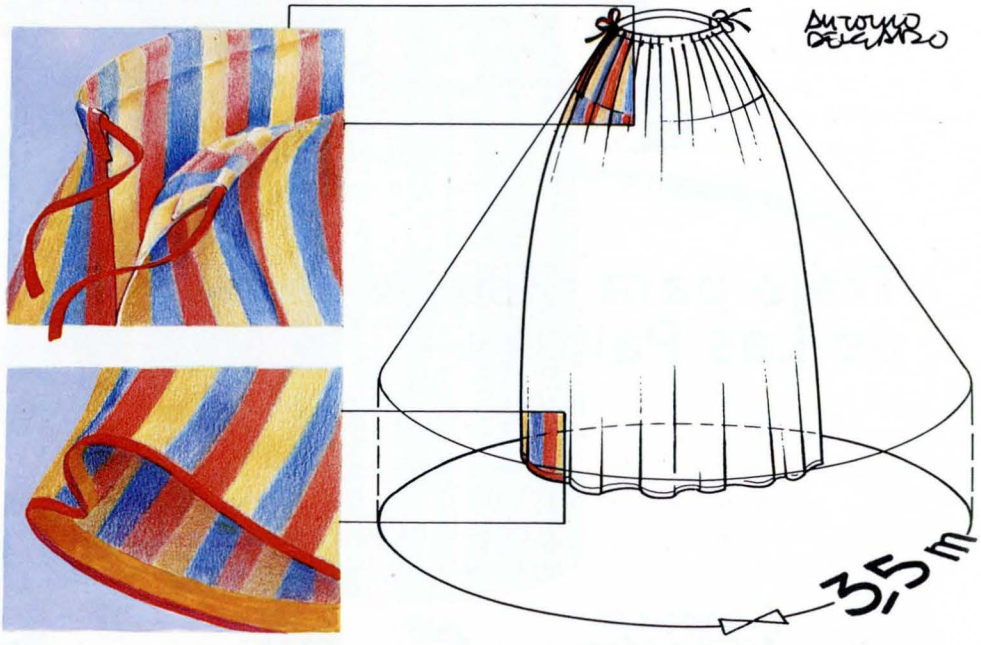

Hechura de la falda, modo de amarre en la cintura y barredera en el borde inferior. El vuelo era aproximadamente de cuatro metros y medio, no bajando de los tres y medio ya que gustaba de enaguas amplias con mucho vuelo.

© Del documento, los autores, Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018

Zagalejo de lino y refajo de bayeta, franela o lanilla a veces adornado con dos tiras negras en la parte inferior. Se colocaba por lo general en invierno y en el siguiente orden: primero el zagalejo, luego el refajo y después la enagua o falda.

El buche rodea toda la blusa, pasando incluso por encima de las mangas. De resto, su hechura es idéntica a la blusa anteriormente descrita. Se sabe que este modelo fue copiado de revistas de moda europeas del pasado siglo.

El **justillo** es de asillas, confeccionado a base de terciopelo, lana, seda, paño, brocado o damasco, según las posibilidades económicas de cada cual. Es de color encarnado y se abrocha a la cintura con el cordón que viene serpenteando desde la altura del pecho. La modalidad de justillo sin asillas, parecido a un corsé, va reforzado con ballenas. Su uso es menos frecuente que el anterior.

El lienzo de la **falda** se confecciona a base de listas de colores, algunas veces todas del mismo ancho, y otras dominando una sobre las demás, combinados de la siguiente manera: amarillo, azul, amarillo, encarnado, y así sucesivamente. Como el ancho del telar no daba para hacerlas completas, estas faldas se hacían de dos piezas. Al unir la parte superior a la inferior no encajan los colores, logrando así un especial efecto decorativo. Lleva también un ribeteado encarnado en el vuelo, que es parte de la barredera que evita el desgaste del borde de la falda. El vuelo de la falda nunca llega a tener menos de tres metros y medio de largo y no más de cuatro metros y medio. Antiguamente estos lienzos se confeccionaban en telares manuales del país, utilizándose los tejidos de lamparilla, espiga, cordoncillo en revés y derecho.

Durante los inviernos, debajo de la falda se usa el **refajo**. Su confección es a base de bayeta o franela de color encarnado.

Y debajo del refajo, el **zagalejo** blanco, de lino del país, sencillo y sin encajes.

Conviene advertir que por debajo de la falda no se dejaba ver ni el refajo ni el zagalejo, salvo para caminar por veredas dificultosas o para trabajar, que es cuando se remanga.

Este traje lleva **medias,** que pueden ser de seda o de algodón.

Los **zapatos,** de cuero virado, se tiñen de colores blanco o negro, adornados con hebillas de plata.

Además de la falda, otra pieza característica de este traje es la **mantilla** canaria, sujeta a veces con un sombrero. Su largo es doble al de su ancho. Cuando se usa con sombrero puede colocarse doblando la parte frontal de la mantilla por encima del ala delantera del mismo. El color más habitual es el blanco, aunque también se emplean el amarillo, azul y rojo. La mantilla negra se reserva para los lutos y mujeres de mayor edad. Los materiales más usados para la confección de la mantilla eran el anascote, lanilla fina, merino, lino fino y seda, e incluso forradas.

El **sombrero** es de fieltro negro, forma troncocónica, copa alta y con una cinta de terciopelo o seda que rodea su base. Una hebilla de plata se coloca en su parte frontal.

El **pañuelo** que se puede llevar con este traje (incluso debajo de la mantilla) puede ser el de hombros, que se mete por dentro del justillo y solo se deja ver la parte que asoma por encima del mismo.

Los **adornos** usados eran de oro, zarcillos de perlas y esmeraldas, pulseras de coral, gargantillas de oro y perlas, anillos, rosarios, relicarios, etc.

© Del documento, los autores, Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018

Traje con chaleco y calzón de Gran Canaria

© Del documento, los autores, Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018

Forma del calzón que alguna vez trababan con un cordón lateral trenzado, siendo lo más común el abrocharlo con botones.

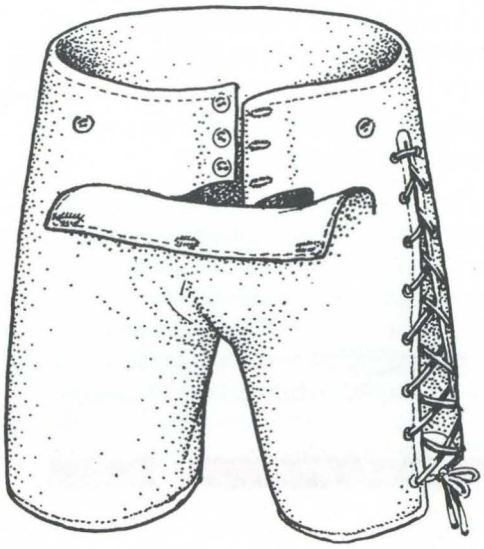

Es por lo general un traje de invierno, tiempo en que se le añade el calzón sobre las nagüetas. En momentos de frío intenso y en las zonas altas de la isla se usaba, además, la montera embozada, chaquetillas, capotes, becas, etc. Era un traje de uso cotidiano entre las clases populares, tanto para el trabajo como para los días festivos.

El **calzón** es de la misma tela que el chaleco. La parte delantera es como la de los pantalones de marinero, cuyas perneras llegan hasta la rodilla, con una abertura lateral que llega hasta medio muslo o más arriba. Estos laterales se abrochan con pequeños botones, que antiguamente eran monedas de plata. Todos los bordes del calzón van ribeteados con una cinta de color encarnado. Los colores de esta pieza pueden ser el azul, el negro o el canelo.

Las **nagüetas** son unos calzoncillos amplios de lino del país. Si se remangan sirven también para la lucha canaria. Por delante tienen una abertura que hace las veces de bragueta. Y en la parte trasera una pequeña abertura que se ajusta a la cintura con hilo trenzado.

© Del documento, los autores, Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018

Forma y hechura de la camisa con las piezas que componen la manga.

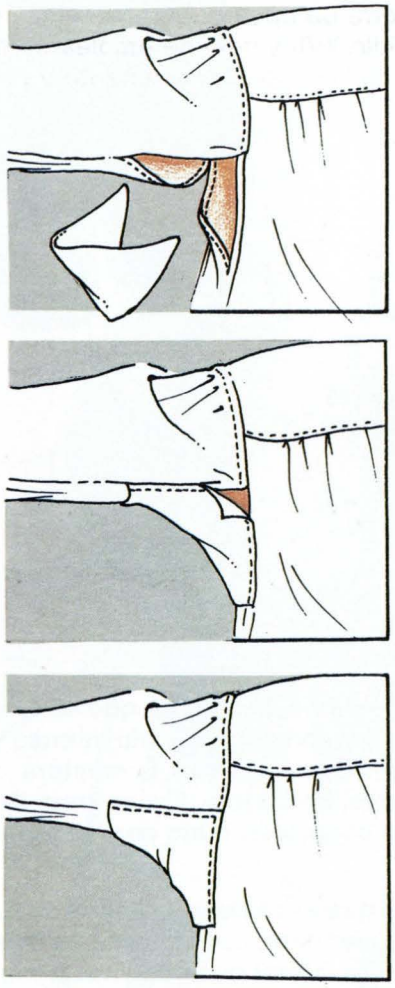

La **camisa** es de lino o lienzo del país. Las mangas son muy amplias y con puños. El cuello va abierto por delante hasta medio pecho, en donde acaba con un refuerzo. En las axilas lleva una pieza de tela de forma triangular que permite mayor soltura de movimientos. Y en los hombros, unos refuerzos superpuestos. Los botones son de hilo de lino.

El **fajín,** que se tejía en los telares manuales, puede ser negro, encarnado, azul o listado de diversos colores.

El **chaleco** es de lana del país. Tiene cuello de solapa. Lleva un bolsillo a cada lado hecho de la misma tela y ribeteado de encarnado. La parte trasera es de lino blanco, con dos cintas que sirven para ajustarlo al cuerpo.

© Del documento, los autores, Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018

Las **polainas** son de lana hilada y tejida a punto de aguja muy elaborado, dejando ver una rica decoración. Para las polainas de diario se usa el punto liso. También existe la polaina de cuero, con amarre lateral de varias lengüetas.

Con este traje se emplea **zapatos** de cuero virado, de color piel o negros, adornados a veces con hebillas de plata.

Hay diferentes formas de **montera.** En Gran Canaria se podrían encontrar hasta cinco tipos distintos en su forma: una de cuatro casquetes; otra de cono doblado; otra tipo gorro frigio; embozada, y una parecida a los barretos sardos o portugueses. La más corriente tiene forma cónica, rematada con una borla negra de seda. La parte superior está compuesta por dos cascos triangulares, adosada en su parte delantera a una visera también triangular y de franela encarnada. La otra parte es la capa que cae sobre el cuello. La montera de lienzo se forra de encarnado. Esta pieza está datada desde el siglo XVII y dejó de emplearse hace aproximadamente un siglo.

Traseras de los chalecos. Las más usadas eran lisas y sin dibujos.

© Del documento, los autores, Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018

Traje de campesina grancanaria

Era muy común su uso en toda la isla y de idénticas características al empleado en La Esperanza (Tenerife). Es de mediados del siglo XIX y en él se observan notables influencias de la moda europea. Fue utilizado por las campesinas hasta los años 20 del presente siglo. Se le localiza geográficamente desde Agaete hasta Telde y de las cumbres a la costa. Como traje de faena se usa con delantal.

La **falda** es de color negro. Inicialmente era de lana, confeccionándose luego a base de franela y algodón importados de Inglaterra. Se remanga por los lados durante las faenas de trabajo o para atravesar senderos y caminos estrechos.

El **refajo** rojo es de franela o bayeta. Aproximadamente a 10 centímetros de su borde inferior (que suele ser la altura del tobillo) se suele adornar con dos listas de cinta negra, de 2 a 3 centímetros de ancho, rodeándolo.

© Del documento, los autores, Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018

Debajo del refajo se usa el **zagalejo** blanco. En ocasiones señaladas y sobre todo en fechas más recientes a la actualidad se empleaba adornado con encajes en su borde inferior.

Con este traje se pueden llevar diversos modelos de **blusa.** La más corriente es la que se abrocha por detrás a la altura del cuello con un botón. El pechero va adornado con frunces y alforzas, y el cuello alto con encajes y plegado. En esta vestimenta se fue relegando el uso del **justillo** casi a fines del siglo XIX, destacando entonces la blusa profusamente adornada: frunces, encajes, tiras bordadas, alforzas, etc.

El **sobretodo** es una pieza cuadrada de 1,60 metros de lado. Se dobla por la mitad, de una punta a su extremo opuesto, quedando un gran triángulo que se coloca sobre los hombros o sobre la cabeza. Los lados del cuadrado llevan flecos adosados a sus bordes.

La **mantilla** canaria es de color blanco o negro. A veces se sustituye por un pañuelo grande, dos de cuyas puntas caen sobre el pecho y la otra por la espalda. También se anuda a la nuca o bajo la barbilla.

El **sombrero** es de fieltro negro y va sujetando la mantilla.

Campesina, llevando una, sobre los hombros, un sobretodo y mostrando otra la forma de remangarse la enagua en la tareas de trabajo.

© Del documento, los autores, Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018

Traje con camisuela de Gran Canaria

© Del documento, los autores, Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018

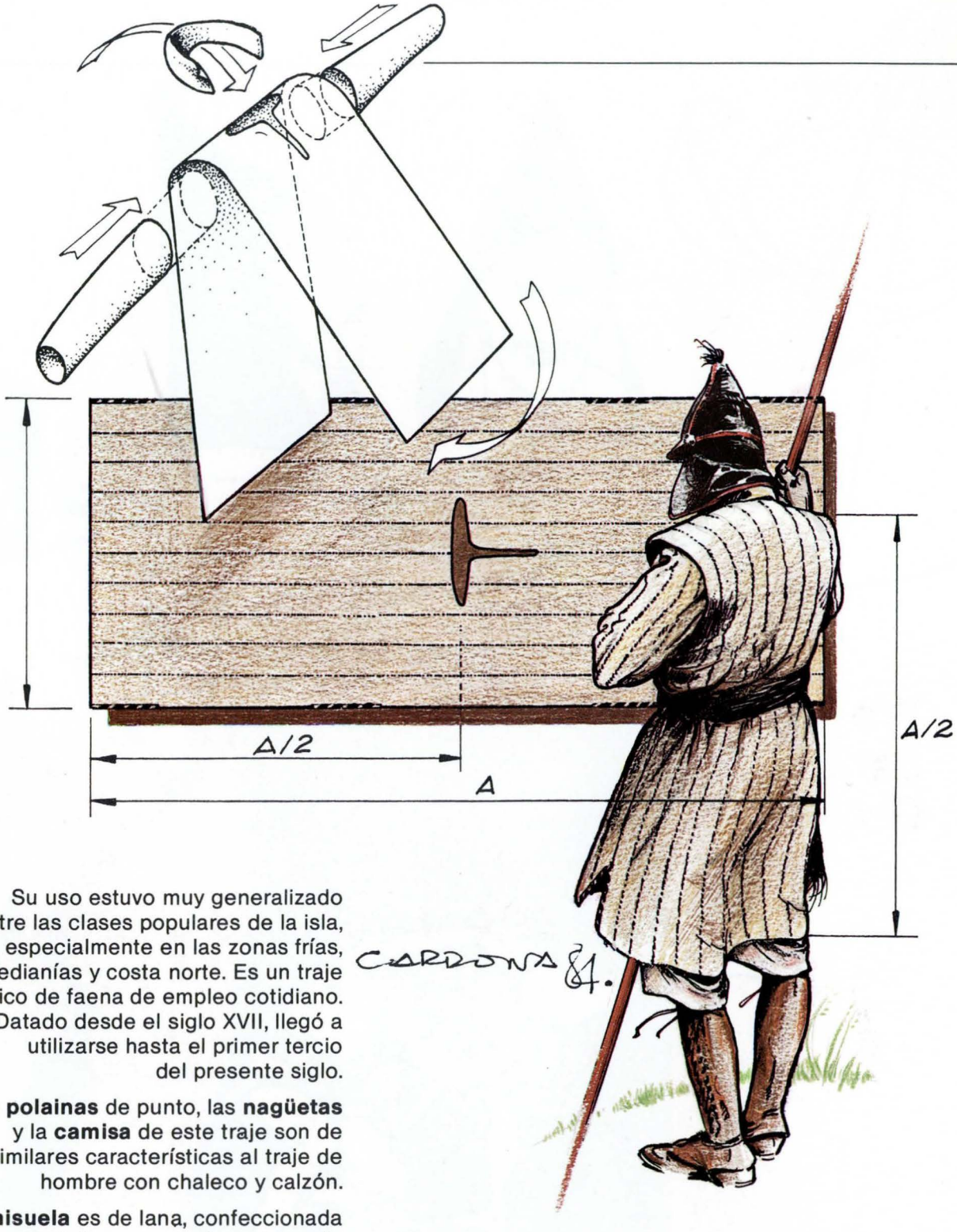

Su uso estuvo muy generalizado entre las clases populares de la isla, especialmente en las zonas frías, medianías y costa norte. Es un traje típico de faena de empleo cotidiano. Datado desde el siglo XVII, llegó a utilizarse hasta el primer tercio del presente siglo.

Las **polainas** de punto, las **nagüetas** y la **camisa** de este traje son de similares características al traje de hombre con chaleco y calzón.

La **camisuela** es de lana, confeccionada en telares manuales a base de utilizar sencillos puntos de tejido, como el de espiga. Está formado por dos piezas. La primera es el cuerpo, con forma rectangular, doblada y cosida por sus lados. Las bocamangas se dejan sin unir para poder introducir las mangas. A la altura de la cintura se le hacen dos aberturas ribeteadas con trenzas de cuatro hilos, dos de color blanco y dos canelos. La otra pieza de esta camisuela son las mangas. Estas tienen la particularidad de no ir cosidas al borde de la pieza que forma el cuerpo, sino que se hace interiormente. De tal forma que la hombrera montará sobre la manga dos o tres centímetros, dando la impresión de que esta sale del interior. El rayado vertical es de lana cruda con finas listas negras o canelas y pocos centímetros de distancia entre ellas.

Para **tocado** puede usarse el sombrero de fieltro negro o la montera.

© Del documento, los autores, Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018

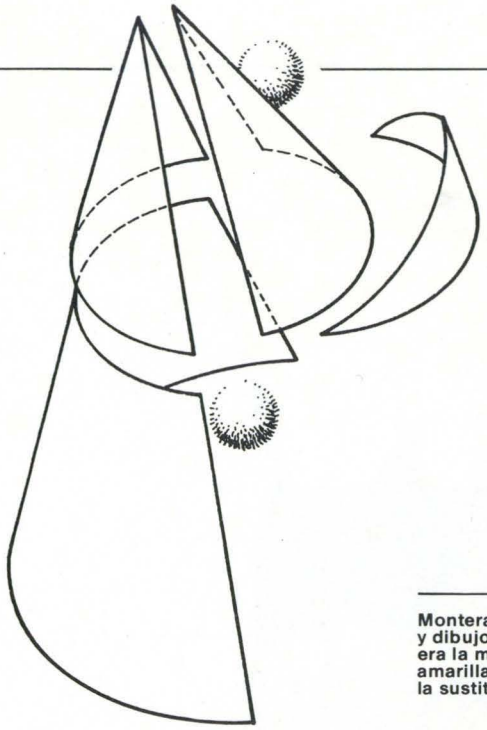

Monteras cónicas de Gran Canaria de dos casquetes y dibujo de la hechura. La de visera encarnada era la más generalizada, mientras que la de visera amarilla era usada por los marinos que a veces la sustituían por el gorro frigio encarnado.

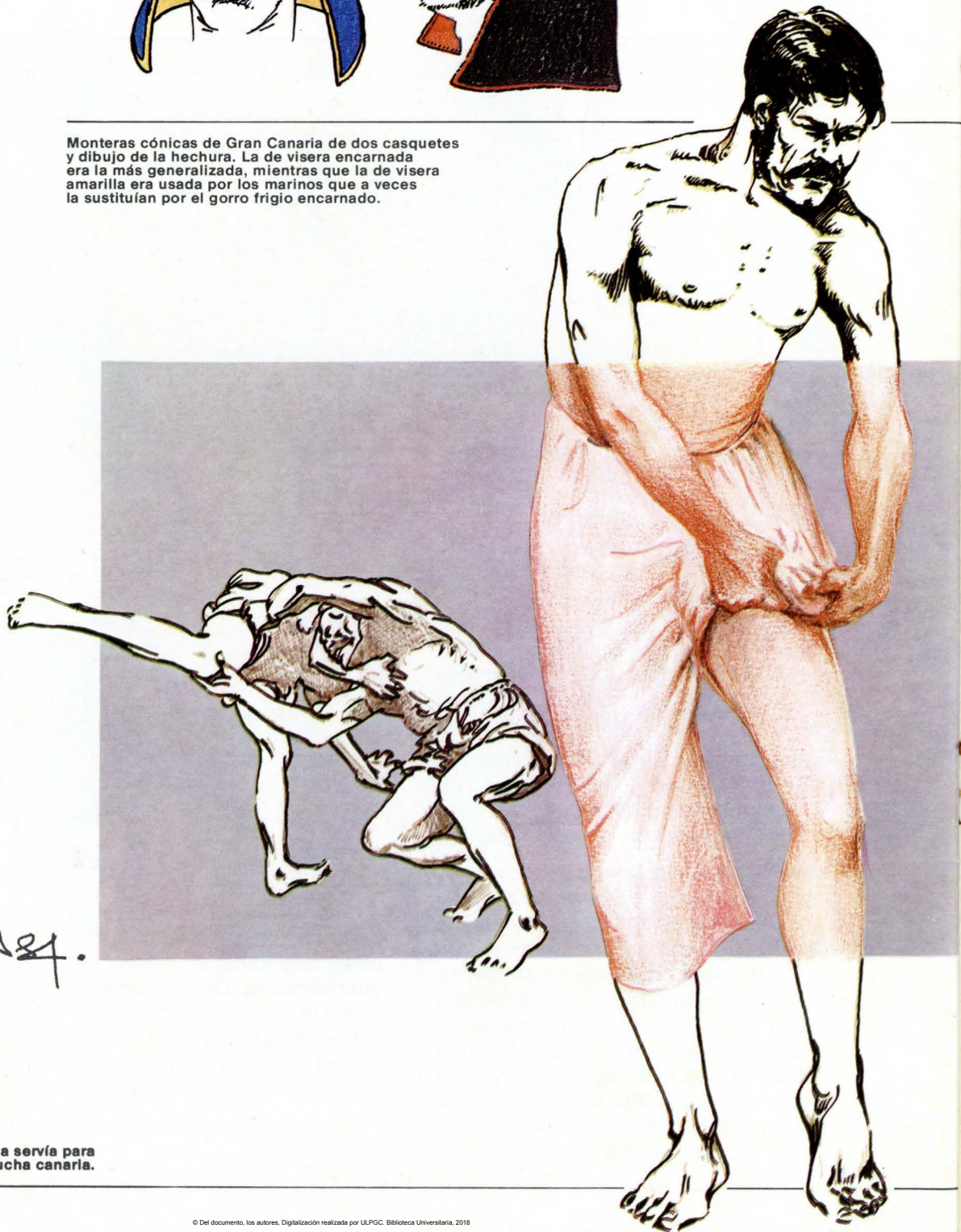

La nagüeta remangada servía para practicar la lucha canaria.

© Del documento, los autores, Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018

COMISION DE CULTURA
EXCMA. MANCOMUNIDAD DE CABILDOS
DE LAS PALMAS

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2018